



Trabajo de Fin de  
Máster

Máster Universitario en  
Dirección y Transformación  
Digital de Centros  
Educativos



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Trabajo de Fin de Máster

**Titulación:** Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos

**Carácter:** Trabajo Fin de Máster

**Idioma:** Castellano

**Modalidad:** A distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 1º

**Semestre:** 2º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. Dña. Margarita Vasco González; Dr. D. Rodrigo Ferrer García; Dra. Dña. Alicia Alvarado Escudero; Dra. Dña. Tania Ariza Castilla; Dr. D. Gerardo Arriaza Fernández; Dr. D. Javier Diz Casal; Dra. Dña. María Magdalena Castejón Ibáñez ; Dra. Dña. Silvia Castellanos Cano ; Dra. Dña. Adela Encarnación Cortijo Cantos; Dra. Dña. Elsa Del Campo Ramírez; Dr. D. Jonathan Delgado Adámez; Dra. Dña. María del Mar Díaz Castela; Dr. D. Fernando Evaristo Díaz Manzano; Dr. D. Alien García Hernández; Dra. Dña. Sulma Farfán Sossa; Dr. D. Iván Fernández Suárez; Dra. Dña. Margarita González Peiteado; Dra. Dña. María Elisa Hergueta Covacho; Dr. D. Antonio Herrero Hernández; Dra. Dña. Adielia Ruiz Cabezas; Dra. Dña. Claudia L Gandia Vigliengo, ; Dra. Dña. Isabel López Taboada; Dr. D. Vicente Luque Centeno ; Dr. D. Carlos Alberto Marchena Giráldez; Dr. D. Alberto Martín Barrero; Dra. Dña. Julieti Sussi De Oliveira de Oliveira; Dr. D. Roberto Muñón Bolaños; Dr. D. Antonio Muñoz del Viejo; Dr. D. José Javier Hueso Romero; Dr. D. Francisco Javier Otero García; Dr. D. Antonio Palacios Cibrián; Dra. Dña. Noelia Pelicano Piris ; Dra. Dña. Natalia Pérez Aguado ; Dra. Dña. Rosa Pérez Arozamena; Dr. D. Javier Pérez Martínez; Dra. Dña. Laura Fabiola Quiun Montes; Dra. Dña. Elizabeth Ransanz Reyes; Dra. Dña. Carmen Gallego Domínguez; Dra. Dña. Lucía Sánchez-Urán Díaz; Dr. D. Ricardo Manuel Santos Labrador; Dr. D. Jose Alberto Sotelo Martín; Dr. D. Rubén Trigueros Ramos; Dra. Dña. Elena Valero Bellé; Dr. D. Pablo Javier Vizcaíno Alcantud; D. Euclides José Cova Fernández; Dña. María del PilarGómez Mondino; D. Abraham Gutiérrez Crespo; Dña. Irene Torra Mohedano; D. Jorge Martín de Arriba

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

CG1 Ser capaz de analizar estrategias y diferenciar habilidades para liderar proyectos de innovación educativos en entornos digitales.

CG2 Ser capaz de formular proyectos innovadores que potencien el trabajo en equipo, la innovación, y la creatividad en el ámbito de la Sociedad digital.

CG3 Ser capaz de identificar y clasificar correctamente las diferentes herramientas y plataformas tecnológicas, con el fin de saber seleccionar las más adecuadas para emprender procesos de cambio en centros educativos.

CG4 Ser capaz de evaluar la calidad de la implementación de un proyecto de innovación en un centro educativo de forma global, utilizando los criterios, indicadores y estándares adecuados.

CE20 Aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster para desarrollar un trabajo en el área de la innovación educativa y la transformación digital.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos dentro de su área de estudio.
- Ser capaz de presentar de forma razonada temas relacionados con su área de estudio.
- Realizar análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas en dicho campo.
- Ser capaz de adquirir nuevo conocimiento de forma autónoma en su campo de estudio.
- Utilizar la terminología especializada de su área de estudio.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Será necesario tener superados todos los créditos correspondientes al periodo lectivo para poder entregar y presentar en defensa pública el Trabajo Fin de Máster.

### 2.2. Descripción de los contenidos

- Desarrollo de un trabajo de aplicación de los contenidos trabajados, y relacionado con las materias del Máster.
- El Trabajo Fin de Máster deberá ser presentado, expuesto y defendido ante un tribunal convocado por la dirección académica del Máster.

### 2.3. Actividades formativas

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF3. Tutorías	25	0%
AF6. Preparación, presentación y defensa del Trabajo fin de Máster	125	0,5%
<b>NÚMERO TOTAL DE HORAS</b>		<b>150</b>

### 2.4. Metodologías docentes

El profesorado podrá elegir entre una o varias de las siguientes metodologías detalladas en

la memoria verificada del título:

CÓDIGO	METODOLOGÍAS DOCENTES	DESCRIPCIÓN
MD4	Estudio de casos	Análisis de un caso real o simulado con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimiento, etc.
MD5	Aprendizaje orientado a proyectos	Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
MD6	Tutoría (individual y/o grupal)	Metodología basada en el profesor como guía del aprendizaje del estudiante, mediante el uso de herramientas tecnológicas como los foros, correo o videoconferencias.

### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

#### 3.2. Defensa

Se podrá realizar de manera presencial o a través del aula de videoconferencia de la Universidad. En el primer caso, la defensa del trabajo ante el tribunal se desarrollará en el campus de la Universidad. En el segundo caso (a distancia) se utilizará la herramienta de videoconferencia de la Universidad (en general, Blackboard Collaborate), la identidad del alumno será comprobada siempre por una persona de la universidad designada para tal fin, quien también estará presente y acompañará al alumno durante la misma. La herramienta permite que el tribunal vea y escuche al alumno, al tiempo que este va mostrando la presentación de los resultados en su exposición. Para asegurar el correcto funcionamiento de la defensa por videoconferencia, unos días antes de que tenga lugar, el alumno debe realizar unas pruebas con la gestora de programa, quien le explica el protocolo de la defensa en línea y le resuelve las dudas sobre el manejo de las herramientas que pueda necesitar.

En todo caso el acto de defensa será público, pudiendo acceder a la sala de defensa cualquier persona que así lo desee.

Además, es importante señalar que la herramienta permite la interacción entre los miembros del tribunal, así como la interacción de estos con el alumno. En este sentido, es importante señalar que se generará una sesión de videoconferencia paralela, a la que solo podrán acceder los miembros del tribunal para poder deliberar.

De la misma manera que en las pruebas de evaluación finales de las materias 1, 2, 3 y 4 los estudiantes deberán identificarse con su DNI/NIE, de forma que se asegure su identidad.

#### 3.3. Criterios de evaluación

##### Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba final (examen o proyecto)	60%
Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	40%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba final (examen o proyecto)	60%
Trabajo Fin de Máster: exposición y defensa oral ante un tribunal	40%

**3.4. Restricciones**

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**3.5. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**4. BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía recomendada

Cervera, A. (2019). *Cómo elaborar trabajos académicos y científicos: TFG, TFM, tesis y artículos*. Alianza Editorial.

Côrte, M. I. (2019). *La escritura académica en la formación universitaria*. Narcea.

Pastor, X. y Caicedo, C. (2017). *¿Cómo elaborar un Trabajo Final de Máster?* UOC.

American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid, España: La Muralla.S.A.

**5. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE**

Puede consultar el correo electrónico de los profesores y el perfil académico y profesional del equipo docente, en <https://www.nebrija.com/programas-postgrado/master/direccion-transformacion-digital/#masInfo#profesores>